

Reportan 500 mil avisos antilavado

Escrito por rpablos

Sábado, 01 de Marzo de 2014 17:09

Por Jessika Becerra
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Cerca de 500 mil avisos ha recibido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de las empresas y personas que realizan actividades vulnerables al lavado de dinero, estimó la dependencia.

Estos avisos corresponden a operaciones que de acuerdo con la Ley antilavado deben ser reportadas, pero también corresponden a informes en ceros.

Las empresas que por su giro y de acuerdo con la Ley antilavado tienen actividades vulnerables deben registrarse en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Sin embargo, sólo se han dado alta y registrado aproximadamente 45 mil personas físicas y morales, pese a que la estimación era de 320 mil empresas.

Esto refleja que algunas empresas no están enteradas de sus nuevas obligaciones o que abandonaron el proceso de entrega por las fallas que presentaba el portal de internet del SAT, señaló Jorge Lara, socio directo de Cesvide.

Debido a que hay empresas que ni siquiera están enteradas de que deben reportar, Hacienda estima realizar en un mes una campaña de difusión.

Las empresas que están obligadas a entregar reportes antilavado cada mes a la Secretaría de Hacienda y lo han evitado, se arriesgan a enfrentar diversos procesos legales sin que tengan medios de defensa, advirtió Lara.